

Evolución de los cultivos en los llanos de las Moriscas

Siglos XV-XX

José Manuel Sosa Medina

Ingeniero Técnico Agrícola

Servicio de Extensión Agraria Desarrollo Agropecuario y Pesquero

Jefe de la Agencia de Extensión Agraria de Gáldar

Cabildo de Gran Canaria

Las Moriscas jugó un papel fundamental en la economía de Agaete antes y después de la conquista, lo cual se refleja en el rico patrimonio arqueológico y etnográfico, que a modo de herencia, nos han legado generaciones de mujeres y hombres, humanizando un espacio natural en el paisaje agrario que hoy conocemos. Patrimonio que se encuentra en un estado lamentable, fruto de la dejadez de los propietarios y de la Administración (que en definitiva somos todos) por no saber gestionar una herencia patrimonial.

Con este artículo les invito a viajar en el tiempo para conocer la importancia histórica de este espacio salpicado de cuevas, corrales, albarradas de piedras, eras, pajeros, albercones, aljibes, etc.



Foto cedida por don José Manuel Sosa Medina

La historia de Las Moriscas es anterior a su propio nombre. Desconocemos el nombre que le asignaron los aborígenes anteriormente, pero sí conocemos que era una zona comunal de pastoreo. Como herencia nos han legado el rico patrimonio arqueológico

que nos describe Jiménez (1999):

- Cuevas del Moro, grupo de cámaras excavadas con pictogramas antropomorfos al almagre en sus paredes, similares a las de Majada Alta en Tejada.
- El conjunto de cuevas del Barranco del Juncal y en la Punta del Turmán, donde existe una cueva natural expoliada con escasos restos de fibras vegetales, cerámicas y malacológico.

Después de la conquista, y como huella de la presencia de esclavos en las plantaciones de caña del ingenio de Agaete, este espacio pasó a llamarse Las Moriscas. Continuó siendo zona de pastoreo de uso comunal, pero con una mayor carga ganadera. Como herencia de esta actividad, la carta etnográfica del municipio cataloga en el siglo XVIII la cueva-refugio utilizada por los pastores (ficha 162) y un corral (ficha 164).



En el siglo XVIII, coincidiendo con la expansión de los cultivos mediante la roturación de las tierras comunales y de realengo, la finca de Las Moriscas pasa a manos privadas, perdiendo el uso comunal. Comienza la roturación de las tierras para el cultivo de cereales de secano. En esa época todos los cultivos de cereales debían tener cercas, vallas, tapias, setos o albarradas de piedra para impedir la entrada de ganado (Santana, 2001). Actualmente podemos observar partes de estas albarradas de piedra que caracterizó el paisaje de las Moriscas. Así describe Bandini, en 1816, el paisaje agrario de la isla:

“las posesiones están todas cercadas ó de paredes de piedra seca, que son las mas ó de pitas cuyas vayas son difíciles de penetrar...”



Por tanto, en el siglo XVIII el Llano de Las Moriscas se convierte, con sus 100 fanegadas de secano, en la principal finca de cereales del municipio. En el periodo comprendido entre 1793 y 1806, la producción de cereales en Agaete era de:

Especie	Fanegas
Trigo	630
Cebada	880
Centeno	4.965

Fuente: Escolar y Serrano, 1793-1806

La producción de centeno y cebada es superior a la del trigo. Ello se debe a que la cebada y el centeno son cultivos que pueden desarrollarse en terrenos pobres, como ocurre con el suelo de Las Moriscas. Es decir, en Agaete las mejores tierras se sembraban de trigo y las de peores condiciones agronómicas, de centeno y cebada.

Para la siembra se *“esparcen al vuelo”* las simientes en octubre, después de las primeras lluvias, aunque *“aveces en noviembre y diciembre a la espera de un buen invierno que den abundantes cosechas”*. La cosecha dependía de los buenos inviernos y de los rocíos de primavera, *“habiendo años en los que no se recogen ni la simiente”*, así sucedió muchos años a lo largo del siglo (Bandini, 1816).

Las variedades de cebada conocidas, eran “la romana” y “la blanca”, “de las que el artesano, el jornalero y el labrador hacen gofio ó harina que posponen siempre al hecho con maíz”, relata Bandini (1816). Del centeno no se conocen variedades, y su destino era para la alimentación del ganado. En cuanto al trigo, “el castellano”, “el barbilla”, “el candela” y “el morisco” eran los más cultivados. Pero el máspreciado era el morisco, por ser muy productivo y “por aportar al pan un buen sabor, aunque no mucha blancura” (Bandini, 1816).



En la segunda mitad del siglo XIX, las producciones de cereales en el municipio fueron:

Años/fanegas					
Especie	1851	1858	1859	1860	1861
Trigo	400	300	500	700	500
Centeno	-	-	40	25	12
Cebada	1350	700	900	1600	1000

Fuente: Pedro Olive

La Siega se realizaba en mayo o junio. Bandini (1816), describe perfectamente este proceso, que leído a las fuentes orales consultadas, asienten palabra por palabra, por lo que lo transcribo al castellano actual, para una mejor comprensión:

“Segado el grano y hecho haces o gavillas lo colocan en sábanas y lo llevan a la era que a veces suele distar media legua y más: allí forman parvas, haciendo con las gavillas uno o más círculos del alto de un hombre y de

ocho o diez varas de circunferencia, colocando el grano en lo interior, o alternativamente: permanece de este modo unos cuantos días hasta que sea tiempo de trillarlo, y entonces se ejecuta esta operación ya por medio de las cobras, ya por medio del trillo común. Aventan después todo con el vielgo u horquilla de cuatro dientes para apartar la paja del grano...”

La carta etnográfica del municipio cataloga en el siglo XVIII la era de Las Moriscas, que se encuentra en lamentables condiciones de conservación (Ficha 156).



En el año 1825, la riqueza vitivinícola estaba prácticamente perdida. La lamentable situación económica en la que se encuentra la isla, la describe Gregorio Chil y Naranjo (1786), como sigue:

“... sus vinos eran el gran producto de exportación, principiaron á decaer á tal punto que por el año 1846 se llegó a vender la bota de Mosto á 60 rs.vn

!!!. El hambre y la emigración eran la única perspectiva que tenía á la vista la Gran Canaria (...). Lo mismo que con los vinos sucedía con la barrilla ya que el precio ni la salida que en principio: por consiguiente no había por decirlo así, numerario para facilitar las transacciones quedando la isla en el mas deplorable estado”.

Para muchos canarios, la única salida es la emigración. La situación en la que se encuentran muchos emigrantes del municipio, se denuncia en el informe que el Ayuntamiento de Agaete realiza en 1849, para la “*Memoria sobre el estado de la agricultura en la provincia de Canarias, de 1850*”:

“...escasean los operarios hasta el grado de perderse los frutos, debido todo a la enorme emigración que hay no solo á nuestras americas sino a las extranjeras, la mayor parte engañados por esas fraudulentas contratas, que son victimas muchos según sus castas y otros que no vuelven por no poder”.

La Sociedad Económica Amigos del País, creada en 1775, busca imperiosamente un cultivo que alivie la penosa situación en la que se encuentra Canarias, y “*entonces comenzó á hablarse de un nuevo cultivo que prometia grandes resultados pero del que nadie se ocupaba y que luego ha sido la salvación del país: tal es el del nopal para criar la grana ó cochinilla*” (Chil y Naranjo, 1876).

Y así es como en la segunda mitad del siglo XIX, el paisaje de cereales de las Moriscas se entremezcla con el de la tunera, para cría de la cochinilla como materia prima tintórea de la industria textil.



Agaete se incorpora tarde a este cultivo, si tenemos en cuenta que en 1832 se exportan las primeras 120 libras a Inglaterra. A pesar de reunir las condiciones

idóneas para la cría de la cochinilla, no es hasta 1840 cuando comienza el cultivo en Agaete: *“hace nueve años que se ensayó aquí este cultivo y continuó en lento descredito que nadie lo cultivaba”*. La escasa mano de obra y la falta de capital hace que *“solo cultiva nopal el que tiene dinero, pues el que ofrece frutos los pocos trabajadores que hay los desatienden”*, según el informe municipal de 1849.

En cuanto a las variedades de tuneras, la de “indias”, de hoja corta y armada de largas y numerosas púas, era la mejor para la conservación de la cochinilla madre; la de penca tersa y púas cortas, se aconsejaba para la producción de cochinilla; y la de hojas muy lisas y desprovistas de púas, que a pesar de ser la mejor para la cría de la cochinilla, era la menos cultivada. Una vez fijado estos insectos en la tunera, transcurrían tres meses entre el desove y la recolección, faena que era efectuada en su mayoría por mujeres (Rodríguez, 1982).



Las tuneras se plantaban en otoño, en surcos a una distancia entre plantas de vara y media a dos varas, los que equivalen a 2.800 a 3.200 plantas por fanegada. Debido a que al tercer o cuarto año era cuando se inoculaba la cochinilla, durante el primer año de plantación era frecuente, cultivar cereales en medio de las tuneras, operación que se suspendía a partir del segundo año para no dañar las raíces de las tunera (Martín, 1989).



Foto: FEDAC

Según Chil y Naranjo (1876), un solo hombre podía cuidar más de 300 nopales, “y aun le quedará tiempo para dedicarse á otros trabajos domésticos ó rurales”. Si tenemos en cuenta que en una fanegada se plantaban de 2.800 a 3.200 plantas, se necesitaba de 9 a 10 personas por fanegada.



La cochinilla produjo gran riqueza a Canarias, lo que significó un bienestar desconocido en todas las clases sociales, “desde el humilde jornalero hasta el opulento propietario” (Regidor, 2004) . De forma, que una fanegada producía una media de 250 kg en cada cosecha, si era de regadío, llegándose a recoger dos cosechas al año. Si era de secano, la producción era una tercera parte.

En 1870, Canarias exportaba unos 3.000.000 de kilos, principalmente a Inglaterra. En ese año, la anilina, producto químico obtenido por Perkins en 1856 y mucho más barata que la cochinilla, desplaza del mercado a la cochinilla, motivando una caída en picado de precios y demanda, provocando la tercera ruina económica de Canarias. En palabras de Regidor (2004), lo que sucedió después de 1890 “no fue una crisis, sino un período de pobreza en el cual las casas de más rango social y económico, aún las que conservaban resto de los antiguos vínculos y mayorazgo estuvieron arruinados”.



A partir de 1870, todos los esfuerzos de los distintos colectivos empresariales y culturales, se centraron en la búsqueda de un cultivo sustitutivo de la cochinilla. Los empresarios ingleses, conocedores de las bondades del clima canario, introducen el cultivo del plátano y del tomate, para cubrir la demanda del mercado inglés en los meses de otoño - invierno.



En 1885, el inglés Mr. Blisse pone en producción una finca en el Valle de los Nueve, en Telde, convirtiéndose en el primer productor de tomates de Gran Canaria. Las primeras zonas productoras, según los informes Consulares Británicos, se iniciaron donde llegaba el agua, de forma que Telde, Agaete, Gáldar, Guía y Las Palmas de Gran Canaria se convirtieron en las pioneras en este cultivo. Tres años después, en 1898, un informe Consular Británico, consideraba al tomate como el cultivo más rentable en Gran Canaria. En esta fecha se exportaron 3.036 toneladas de tomates (Rebollo, 2012). La carta etnográfica del municipio cataloga en el siglo XIX las cadenas, ficha número 157.

Durante muchos años, son los empresarios ingleses los que dominan la actividad exportadora, imponiendo los pesos y precios, especialmente la compañía Fyffe Co. A partir de 1920, se incorporan al mercado los primeros exportadores canarios. En 1929, los exportadores tienen que registrarse en la Cámara de Comercio. En 1938, existían en las Palmas 191 entidades exportadoras, de las cuales dos eran empresas de Agaete:

Nombre	Kilos	%
Trujillo Álamo, José	51.696	0,06
Sosa, María, viuda de Álamo	17.232	0,02

Fuente: Rodríguez Brito, 1986

Observando este cuadro, nos puede parecer insignificantes el porcentaje de kilos de estos empresarios con respecto al total de la provincia de Las Palmas, pero según Rodríguez (1986), del total de exportadores, solo 11 de ellos comercializaban más del 1%. En las estadísticas de exportadores de 1975/76, no figuran estos empresarios.

En cuanto a la superficie cultivada, las primeras estadísticas datan de la zafra 1938/39. La superficie cultivada en Agaete asciende a 50 fanegadas, representado el 0,6% de la superficie total de la isla. Treinta y nueve años después, en 1977, coincide con el periodo de mayor superficie en el municipio, con 194 fanegadas, lo que supuso el 3,2% de la superficie cultivada de Gran Canaria. En 1982, la superficie desciende a 142 fanegadas, es decir el 3% de la superficie.

Municipio	Años					
	1938		1977		1982	
	Fanegadas	%	Fanegadas	%	Fanegadas	%
Agaete	50	0.6	194	3.2	142	3.0

Fuente: Rodríguez Brito, 1986

De esta serie estadística, podemos extraer que es a partir de 1938 cuando Los llanos de las Moriscas se transforman en tierras de regadíos. Se construyen las acequias de lajas y piedras, a las que se impermeabilizan con barro, o con cal y arena. De la acequia principal se van derivando otra serie de acequias o machos que reparten el agua por el cultivo, utilizando las tornas para llenar los surcos.



Acequia de lajas y piedras

Otra característica de Las Moriscas son los flejes de cañas y varas que los aparceros/as llaman “cucañas”, que al finalizar la zafra amontonan en forma de conos sembrando el paisaje de “casetas de Indios”. En cuanto al régimen de explotación, domina claramente la aparcería, donde los grandes terratenientes que arriendan sus tierras a los cosecheros exportadores, que no cultivan directamente las tierras, sino que a su vez las entregan a los aparceros/as.

El llamado régimen de aparcería se regía por lo dispuesto en el Código Civil. Consistía en una aportación de ambas partes de los medios de producción y un reparto del producto obtenido a la mitad. A partir de 1946, la situación cambia, la empresa tiene que ceder la parcela y todos los instrumentos de trabajo, mientras el aparcerero/a aporta su trabajo. Por el trabajo realizado, recibirían un 25% de lo que se obtuviera con la exportación del tomate, más la “tara” o tomate no apto para la exportación. La empresa estaba obligada a entregar anticipos semanales, que se descontaban al final de la zafra. Además el aparcerero/a podía cultivar en los márgenes otras hortalizas, así como tener algunos animales (Rodríguez, 1986). Por desgracia, en muchas zafras el aparcerero/a solo subsistía con lo recolectado en medio de los tomates.

Los aparceros/as continuaron movilizándose exigiendo el pago de dos jornales por fanegada. Veinte dos años después, estas peticiones son recogidas en la Orden Ministerial de 7 de octubre de 1968, en la que se recoge la Norma de Obligado Cumplimiento para la aparcería. Las empresas se niegan a pagar dos jornales por fanegada e interponen recurso contencioso administrativo. Dos años después, los empresarios son obligados al pago de dos jornales por fanegada, según lo dispuesto en la nueva Norma de Obligado Cumplimiento, de 23 de Abril de 1970. Norma que fue ratificada seis años después, por una O.M. de Abril de 1976, donde reconoce los dos jornales por fanegada, más unos incentivos a la producción.

Si para cultivar una fanegada se empleaba 2 trabajadores, resulta que en 1977, la población activa empleada en régimen de aparcería era de 288 trabajadores/as en el municipio. Cifra que es mayor si tenemos en cuenta la mano de obra de esposo/a e hijos/as del aparcerero/a.

A partir de los 80, las relaciones entre aparceros/as y empresarios son regulados por convenios colectivos (Rodríguez, 1968). A partir de 1980, surge un nuevo conflicto, los empresarios quieren convertir a los aparceros en asalariados, argumentando que los costos de producción son superiores a los de la península, donde predomina el trabajo asalariado.

En la década de los 80, los Llanos de Las Moriscas dejan de cultivarse, acabando aquí la historia agrícola de estos llanos, dejándonos como herencia un rico patrimonio etnográfico relacionado con el cultivo del tomate. La carta etnográfica del municipio cataloga en el siglo XX las siguientes instalaciones:

Nombre	Ficha
Almacenes de tomates	153, 154,155
Aljibe	165
Estanque tierra	166
Estanques	167, 168
Cantonera	170
Cantonera	170

Para finalizar, deseo que este recorrido por la historia agrícola de Los Llanos de Las Moriscas, sirva para que el lector y los propietarios comprendan de la importancia de su cuidado ya que se encuentra en un estado lamentable de conservación. Y ruego a los propietarios e instituciones no caer en la tentación de convertir este patrimonio cultural en un cultivo de cemento, como desgraciadamente ha ocurrido con otra finca emblemática del municipio: Las Candelarias.

Bibliografía

Bandini, J. (1816). *Lecciones elementales de agricultura*. Imprenta Bazzarte. La Laguna.

Chil y Naranjo, G. (1876). *Estudios Históricos, Climatológicos y Paleontológicos de las islas Canarias. Manuscrito I y II*. Museo Canario.

Domínguez Mujica, J., Moreno Medina, C., Ginés de la Nuez, C. (2005). *Agricultura y Paisaje en Canarias. La perspectiva de Francisco María de León y Falcón*. Anrooat Ediciones.

Escolar y serrano, F. *Estadísticas de las Islas Canarias, 1793-1806*. Edición preparada por G. Hernández Rodríguez. Conf. Esp. Cajas de Ahorro. Las Palmas de Gran canaria, 1984.

Jiménez González, J.J. (1999). *Gran Canaria prehistórica. Un modelo desde la arqueología antropológica*. Centro de la Cultura Popular Canaria.

Martín Ruiz, J.F. (1989). *El Norte de Gran Canaria. Recursos hídricos, agricultura y población*. Cabildo Insular de Gran Canaria.

Olive, P. *Diccionario estadístico Administrativo de las Islas Canarias*. Barcelona. 1865.

Rebollo López, M. (2012). *El tomate de Gran Canaria: cultivo, empresa, aparcería y exportación (1930-1970)*. Tesis doctoral. Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Ciencias Históricas.

Regidor Sedin, A. y Regidor Martín, C. (2004). *Etapas de la Historia Económica de las Islas Canarias*. Ediciones Idea.

Rodríguez Brito, W. (1982). *La agricultura en la isla de la Palma*. Instituto de Estudios Canarios.

Rodríguez Brito, W. (1986). *La Agricultura de exportación en Canarias (1940-1980)*. Consejería de Agricultura, ganadería y Pesca. Gobierno de Canarias.

Santana Santana, A. (2001). *Evolución del paisaje de Gran Canaria (siglos XV-XIX)*. Cabildo de Gran Canaria.